

III.- OTRAS ACTIVIDADES

1o.- Areas Demostrativas

En el año de 1961 la Facultad con el deseo de vincular más sus estudiantes al campo, celebró un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Agricultura para realizar trabajos de investigación, labores de educación y extensión en un área cercana a la misma. Para tal efecto, escogieron el municipio de Girardota comprometiéndose la Facultad a supervisar los programas que se realizarán en el área y el Ministerio de Agricultura a apropiarse el presupuesto y personal necesario para ejecutar el Programa de Extensión. Posteriormente se celebró un acuerdo similar en el área de Urrao. Como profesor de Extensión estuve supervisando las labores que se realizaron en las citadas áreas de septiembre de 1965 a septiembre de 1967.

La importancia de tener áreas de trabajo para realizar diferentes tipos de programas con estudiantes es indiscutible y necesario. Muchos estudiantes de las carreras de Agronomía y Zootecnia recibieron adiestramiento en diferentes cursos y al mismo tiempo realizaron trabajos de investigación para sus tesis. Sin embargo

dado el convenio que se tenía con el Ministerio de Agricultura, ocurría muchas veces que se demoraba la aprobación del presupuesto para las áreas, o se tenían muy pocos recursos materiales, lo cual paralizaba el desarrollo de lo programado. Igualmente la Facultad carecía de personal suficiente en la oficina de Extensión para dictar los cursos respectivos y al mismo tiempo trabajar en las áreas.

Considero que en posteriores convenios tan necesarios para que estudiantes y profesores vivan más las experiencias de trabajo de campo, debe buscarse una participación mas autónoma de la Facultad.

La Facultad debería tener un equipo de profesionales en Extensión trabajando en un área X, y así al mismo tiempo que la Universidad estaría vinculada a la comunidad, este equipo de profesionales coordinaría diversos contactos de los estudiantes con la misma, para poder detectar sus problemas, buscar soluciones y desarrollar diferentes tipos de programas.

Ante las experiencias obtenidas en Girardota y Urrao y al no reanudar los convenios establecidos con el Ministerio de Agricultura, en 1970 inicié contactos con dos comunidades: Jamundí en Girardota y Platanito en Barbosa. Del Programa Integrado de Nutrición Aplicada "PINA", obtuve la colaboración de una mejoradora del hogar y de la Escuela de Visitado-

ras Sociales en Copacabana el de un Práctico Agrícola y señoritas estudiantes de dichas escuelas para realizar prácticas en las ciudades veredas. Este personal bajo mi dirección inició un pequeño programa, haciendo contacto con las Juntas de Acción Comunal. Después de conocer cuáles eran las necesidades más sentidas por la comunidad según la Asamblea de Socios de la Acción Comunal, se iniciaron algunos trabajos. En Platanito y gracias a la colaboración de la Sección de Ingeniería Agrícola de esta Facultad y a la oficina regional del INCORA quien donó \$10.000.00, se construyeron dos puentes para peatones y el paso de animales. Esta primera obra motivó la comunidad a seguir prestando su colaboración a los trabajos de la mejoradora del hogar y la asistencia a cursillos sobre Horticultura, Construcción de porquerizas, conejeras etc dictados por el SENA y con la colaboración de un técnico Sueco. En Jamundí igualmente se realizó un programa similar y una cosa importante fue la participación de estudiantes de la Facultad en visitas a la vereda, contactos con la comunidad y discusión en clase de esas visitas.

Esta experiencia en Platanito y Jamundí, coordinando el trabajo de personal en Extensión de diversas entidades, me indica que muchas veces se pueden realizar pequeños programas fructíferos para la Comunidad Rural y para los estudiantes ya que el mismo tiempo que

realizan prácticas dentro de los cursos y pueden llevar a cabo trabajos de investigación, sin necesidad de recurrir a establecer acuerdos escritos con entidades empleando mucho tiempo en hacer los contactos respectivos y al final no se llevan a cabo.

20.- Reuniones y Cursos.

En el año de 1965 asistí como representante de la Facultad a la Primera Reunión Nacional de Extensión Rural. Presenté a esa Reunión el trabajo intitulado " Importancia de la Metodología en Extensión".

De septiembre de 1967 a febrero 1969 realice estudios de Pos-grado en Comunicación en la Universidad Agraria " La Molina" en Lima Perú, obteniendo el titulo de Magister Scientiarum.

En julio de 1970 se realizó en esta Facultad la Primera Reunión Nacional de Comunicadores del Sector Agropecuario, de la cual fui el coordinador general y presenté el trabajo intitulado " La enseñanza y la Investigación de la Comunicación Rural en la Universidad". En noviembre de 1970 asistí en Bogotá a la VIII Reunión Latinoamericana de Fitotecnia.

La participación del profesorado en reuniones y cursos nacionales e internacionales la considero de suma importancia ya que el profesional se actualiza en todos los temas relacionados con su área respectiva e influye en su mejor preparación para su actividad docente. Muy interesante para aumentar esa preparación del profesor sería exigirle que siempre que asista a un congreso o reunión presente una ponencia o trabajo científico. Naturalmente es conveniente que la Universidad

facilite en lo posible los recursos ya sea económicos o de tiempo para que el profesor prepare su trabajo.

Igualmente considero que debe reconsiderarse el sistema de especialización del profesorado no sólo en el área de Extensión y Comunicaciones, sino en las diferentes áreas de las Ciencias Agropecuarias. Muchas veces de cursos cortos intensivos de cinco o seis meses que dictan entidades nacionales o internacionales puede sacar el profesor un gran provecho; quizá pueda dominar más cierta área, que recibir 18 meses una serie de cursos algunos poco importantes. Considero que la Universidad debe tratar de explotar al máximo dichos cursos y tendrá así un profesorado mas especializado a menor costo y menor tiempo.

Uno de los problemas que existiría en su aplicación, sería la desventaja que tendría el profesor con los reglamentos actualmente establecidos en la escala salarial donde no se establece ningún incentivo económico para cursos cortos y necesariamente el profesor tiene que alcanzar un título superior de pos-grado.

Las visitas de los profesores a los Centros de Investigación o desarrollo son igualmente de vital importancia. Es necesario tener contactos permanentes con las diferentes entidades que propicien las visitas de profesionales a esos centros al mismo tiempo que la Univer-

sidad debe tratar en lo posible dentro de los presupuestos anuales, asignar una partida especial para tal fin. Así, el profesor estará informado de las últimas investigaciones realizadas en su área y podrá hacer los contactos correspondientes para hacer más investigación.

3o.- Dirección del Departamento de Agronomía.

Desde agosto de 1970 estoy como Director del Departamento de Agronomía. Aunque la presente memoria se refiere principalmente a mis actividades docentes, sí quiero anotar que por la experiencia adquirida en la Dirección del Departamento, es necesario pensar en una reestructuración del mismo, siendo importante en mi opinión la formación de un Departamento de Economía y uno de Ingeniería Agrícola, desapareciendo así dos secciones del actual departamento de Agronomía. Las secciones de Economía y Extensión y el de Ingeniería Agrícola, por sus trayectorias, número de profesores y programas que adelantan y sus proyecciones al futuro reúnen ya las condiciones necesarias y exigidas por la Universidad para ser Departamento. Al ser reestructurado el Departamento, es necesario estudiar igualmente como quedaría las secciones restantes y las materias a su cargo.

40.- Dirección de Seminarios y Tesis.

He tenido oportunidad de ser profesor consejero en varios seminarios y trabajos de investigación para que los estudiantes obtengan el título correspondiente. Igualmente he sido jurado de varios trabajos y una de las mayores dificultades que he encontrado en los estudiantes al respecto, ha sido la falta de recursos económicos. En este aspecto considero que la Universidad debe asignar partidas anuales especiales para el Comité de Investigación, de tal manera que éste pueda prestar un auxilio económico a los estudiantes que no logran que sus trabajos sean financiados por X entidad.

Igualmente conviene en lo posible y esto refuerza lo anotado anteriormente sobre el contacto del profesor con los centros de investigación, que aquel ayude al estudiante en lo posible a buscar la financiación de su trabajo. También es necesario buscar el contacto con la Empresa Privada para que financie la investigación en la Universidad y tratar en lo posible que la Universidad venda la investigación a las entidades interesadas.